

De la Torre usa el «rechazo vecinal» para mantener el enfrentamiento con la Junta sobre el metro al Civil

Insiste en defender su propuesta del metrobús y señala que la prolongación de la línea 2 ya está declarada de «interés metropolitano»

AGUSTÍN PELÁEZ

MÁLAGA. La última visita a la provincia del consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López, que tuvo lugar el miércoles, y en la que amenazó con declarar el metro al Civil de «interés metropolitano» si no hay acuerdo con el Ayuntamiento, pilló al alcalde, Francisco de la Torre, de viaje en Silicon Valley. De regreso ya en la capital, De la Torre volvió a enfrentarse ayer con la Junta sobre el metro al Civil utilizando para ello lo que denominó «rechazo vecinal», y volvió a poner sobre la mesa la propuesta de metrobús del Ayuntamiento.

Según el alcalde, las líneas 1 y 2 «ya están declaradas de interés metropolitano» y si la que va hacia el Hospital Civil se plantea como una prolongación de la 2, ya estaría de-

clarada, «no sería una nueva».

Además, insistió en que sobre el metro al Civil «hay una oposición vecinal», por lo que acusó a la Junta de que «no quiere enterarse de este tema», mientras que el Ayuntamiento ha planteado soluciones que dan respuesta a esa oposición de los vecinos, soluciones que tienen consenso vecinal y que «son más baratas».

Para el alcalde, las propuestas del Ayuntamiento si que tienen «interés metropolitano, general y de todos; que el bolsillo de los malagueños y de los andaluces esté respetado con unas soluciones más baratas en el costo y en el mantenimiento», dijo.

No obstante, no entró en valo-

El alcalde dice que las soluciones del Ayuntamiento son más baratas

rar cómo el metrobús afectará a la tarifa técnica ni el coste que tendrá sobre el servicio la reducción del número de viajeros. Tampoco explicó que el rechazo de los vecinos no es unánime.

Según manifestó, la propuesta del metrobús abre el camino a extenderlas, con una visión metropolitana, más allá del límite de Málaga, como por ejemplo la del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). También afirmó que el metrobús «no tiene nada más que ventajas, no tiene ningún inconveniente», al contrario que la solución de la Junta, que «tiene todos los inconvenientes y ninguna ventaja». Además, dijo que es compatible con el resto del transporte de la Empresa Malagueña de Transportes (EMT), permite coordinar los transportes públicos y crea una intermodalidad.

El regidor se mostró confiado en que haya una reflexión en el tiempo que queda hasta octubre, que es cuando se plantea la comisión mixta de seguimiento, para que la documentación entregada por el Ayuntamiento al consejero sea estudiada con cariño.